



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día
2 cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los integrantes
3 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión presencial en
4 la sala C de la sede sur del Campus Celaya-Salvatierra, bajo la presidencia de la doctora
5 Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
6 asistida por la doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la
7 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la
8 trigésima séptima sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la
9 Salud e Ingenierías **CDCSI2023-E37**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

10 **ORDEN DEL DÍA**

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal.
- 13 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 14 4. Revisión y en su caso aprobación de los informes de actividades 2023
15 presentados por los Comités Académicos de los programas educativos de la
16 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
 - 17 o Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.
 - 18 o Licenciatura en Ingeniería Biotecnología.
 - 19 o Licenciatura en Ingeniería Civil.
 - 20 o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (escolarizada).
 - 21 o Licenciatura en Fisioterapia.
 - 22 o Licenciatura en Nutrición.
 - 23 o Maestría en Ciencias de Enfermería
 - 24 o Doctorado en Ciencias de Enfermería.

25 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de
26 las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 27 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud
28 e Ingenierías y Presidenta del Consejo.



- 29 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y
30 Obstetricia.
- 31 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
32 Enfermería Clínica.
- 33 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de
34 Ingeniería Agroindustrial.
- 35 5. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal
36 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 37 6. Doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, representante del personal académico
38 del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 39 7. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la División
40 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 41 8. Héctor Galván Palacio, representante de la comunidad estudiantil de la División
42 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

43 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de ocho
44 de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto
45 por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
46 Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

47 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes
48 ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

49 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
50 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Mirna Solís Hernández, para
51 que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2023-E37, lo cual fue
52 aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno.

53 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

54 **IV. Revisión y en su caso aprobación de los informes de actividades 2023**
55 **presentados por los Comités Académicos de los programas educativos de la**
56 **División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: Licenciatura en Ingeniería**



57 **Agroindustrial, Licenciatura en Ingeniería Biotecnología, Licenciatura en**
58 **Ingeniería Civil, Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (escolarizada),**
59 **Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Nutrición, Maestría en Ciencias de**
60 **Enfermería, Doctorado en Ciencias de Enfermería.**

61 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide a la doctora Jiménez
62 que presente los antecedentes generales del cuarto rubro, en el cual se describen las
63 características generales de los informes y el proceso de revisión que se siguió. Así
64 también se menciona que algunos archivos no pudieron revisarse y que dos Comités
65 Académicos no entregaron en tiempo.

66 Para dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el
67 Pleno del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir
68 más intervenciones se da continuidad a la sesión.

69 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra un
70 quórum de nueve integrantes de los cuales solo ocho cuentan con derecho a voto.

71 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo
72 levanten su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación
73 para aprobar en lo general los informes de actividades 2023 presentados por los
74 Comités Académicos de los programas educativos de la División de Ciencias de la Salud
75 e Ingenierías, conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
76 de Guanajuato.

77 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de
78 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los
79 resultados de la votación:

- 80 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial -
- 81 Ocho votos a favor / Cero votos en contra.
- 82 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Ingeniería Biotecnología -
- 83 Ocho votos a favor / Cero votos en contra.



- 84 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Ingeniería Civil - Ocho votos
85 a favor / Cero votos en contra.
- 86 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
87 (escolarizada) - Ocho votos a favor / Cero votos en contra.
- 88 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Fisioterapia - Ocho votos a
89 favor / Cero votos en contra
- 90 ○ Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Nutrición - Ocho votos a
91 favor / Cero votos en contra
- 92 ○ Informe del Comité Académico de la Maestría en Ciencias de Enfermería - Ocho
93 votos a favor / Cero votos en contra
- 94 ○ Informe del Comité Académico de la Doctorado en Ciencias de Enfermería -
95 Ocho votos a favor / Cero votos en contra

96 **Adopción de acuerdos:**

97 **CDCSI2023-E37-01.-** Con fundamento en el artículo 37, párrafo cuarto del Reglamento
98 Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de
99 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por
100 unanimidad de votos APROBAR en lo general los informes anuales
101 presentados por los Comités Académicos de los programas
102 educativos:

- 103 ○ Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.
- 104 ○ Licenciatura en Ingeniería Biotecnología.
- 105 ○ Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 106 ○ Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (escolarizada).
- 107 ○ Licenciatura en Fisioterapia.
- 108 ○ Licenciatura en Nutrición.
- 109 ○ Maestría en Ciencias de Enfermería
- 110 ○ Doctorado en Ciencias de Enfermería.

111 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,
112 siendo las once horas del mismo día, mes y año.



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2023-E37
Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el lunes 4 de diciembre de 2023

113 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 4 de diciembre de 2023.- La Secretaria del Consejo
114 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de Jesús Jiménez
115 González.-Rúbrica.

116 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA
117 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS
118 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
119 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
120 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
121 DE GUANAJUATO.

122 **CERTIFICA**

123 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
124 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al
125 ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
126 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE
127 DE 2023, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
128 mediante el acuerdo CDCSI2024-O1-01 emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 9 de
129 febrero de 2024. DOY FE.